PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 93

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los once días días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y PRODUCTOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID 264.036**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: COMERCIAL - INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LA PARAGUAYA SA, FERRETERIA INTERNACIONAL SA, EMPORIO SA, FERRETERIA INDUSTRIAL SRL, WILKEN S.R.L., FERRETERÍA QUINTA AVENIDA, FERRECENTER, AGRINCO REPRESENTACIONES, FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA, ELECTRICIDAD YASYRETA; No habiéndose presentado ningún sobre oferta. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 390 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y PRODUCTOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID 264.036

AGRINCO REPRESENTACIONES: Gs. 30.417.500 (treinta millones cuatrocientos diez y siete mil quinientos guaraníes). Cotiza todos los ítems. Consta de 14 (catorce) fojas. No presenta la Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción